



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 16 de setiembre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 383/2022 ACTA N° 23/2022

VISTO: Que por Resolución N° 103/2021 del Gobierno Municipal, se designó a la Concejala Virginia Puyares, para que conjuntamente con la Sra Alcaldesa sean los referentes del CECEOED.

RESULTANDO: Que la mencionada presentó la renuncia, y se hace necesario designar un nuevo referente.

CONSIDERANDO I: Que el Concejal Fernando Drocco, posee las competencias necesarias.


CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 23 de fecha 16 de setiembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1. DESIGNAR AL CONCEJAL FERNANDO DROCCO, COMO REFERENTE DEL CECEOED EN CONJUNTO CON LA SRA ALCALDESA SONIA MISIRIÁN.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonja Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

